



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Dara Pamela Muñoz
Martínez**

**Nombre del profesor: Dario Cristiaderit
Gutiérrez Gómez**

Nombre del trabajo: Derechos humanos

Materia: Bioética y normatividad

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Tercer Semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de marzo del 2021

DERECHOS HUMANOS

1. Derecho a la alimentación
2. Derecho a la salud
3. Derecho al agua y saneamiento
4. Derecho a un ambiente sano
5. Derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad
6. Derecho de las niñas, niños y adolescentes
7. Derecho a la seguridad social
8. Derecho a la vivienda
9. Derecho a la vida
10. Derecho a la educación
11. Derecho de la igualdad y prohibición de discriminación
12. Derecho de acceso a la información
13. Derechos sexuales y reproductivos
14. Igualdad entre hombres y mujeres
15. Derecho a la cultura física y al deporte
16. Igualdad ante la ley
17. Derecho a la integridad y seguridad personales
18. Derecho de acceso a la cultura
19. Derecho de los pueblos y comunidades indígenas
20. Libertad de la persona
21. Derecho a la ciudadanía
22. Derecho a la integridad y seguridad personales
23. Libertad de conciencia
24. Libertad de expresión
25. Libertad de trabajo, profesión, industria o comercio
26. Derecho a la vejez
27. Derecho al trabajo
28. Derechos en el trabajo
29. Libertad religiosa o de culto
30. Derecho de petición
31. Derecho a la protección de datos personales
32. Derecho a la propiedad
33. Derecho a la libertad de tránsito y residencia
34. Libertad de asociación, reunión y manifestación
35. Derecho de las personas con discapacidad
36. Derecho de las personas adultas mayores
37. Derecho de las personas migrantes
38. Derecho de acceso a la justicia
39. Derecho a la retribución del servicio
40. Derecho de la víctima o ofendido
41. Derecho a la reparación integral del daño
42. Derecho a la reparación por violación a los derechos humanos
43. Derecho a la intransigencia de la ley
44. Principio de legalidad
45. Derecho de audiencia y debido proceso legal
46. Seguridad jurídica en materia de detención
47. Seguridad jurídica en los juicios penales

49. Seguridad jurídica en la detenciones ante autoridad judicial
50. Seguridad jurídica respecto de la imposición de sanciones y multas
51. Derecho a la inviolabilidad de comunicaciones privadas
52. Derecho a la reparación y la máxima protección
53. Libertad de imprenta
59. Derecho a la reinserción social

Para mí, el orden debe ir así, puesto que si los primeros derechos son respetados rigurosamente por todos los seres humanos, no se tendrían que violar los siguientes que ocurren en su mayoría ya en un proceso legal.

La alimentación para mí, es el más importante porque en el momento en que nacemos, lo primero que buscamos es la alimentación para sobrevivir; tenemos derecho de llegar a un lugar donde nos sintamos deseados, con amor, seguridad, salud, un lugar digno para la vida de un ser humano. Crear fe, con seguridad, conocimiento, tener salud mental y física.